

SOPORTES EPIGRÁFICOS DE LOS ORGENOMESCOS¹

EPIGRAPHIC SUPPORTS OF THE ORGENOMESCI

M^a Luisa PÉREZ GUTIÉRREZ²

RESUMEN: Se presenta un ensayo multidisciplinar con el que se pretende arrojar luz sobre la epigrafía cántabra, mediante la recopilación y estudio, en este caso, de las inscripciones del pueblo de los orgenomescos. El principal objetivo de este trabajo es el análisis de los soportes epigráficos utilizados por los indígenas y su evolución durante la dominación romana mediante el análisis de las 16 inscripciones conocidas, halladas en las actuales provincias de Cantabria, Asturias, Palencia y Jaén. Se distingue una sociedad indígena mixta que presenta un mestizaje entre el mundo prerromano y romano con fuertes pervivencias en sus tradiciones, resultado de un proceso de aculturación e integración onomástica y social.

PALABRAS CLAVE: Cronología, estelas funerarias, epigrafía, paleografía, estereometría, orgenomescos, romanización.

ABSTRACT: This multidisciplinary essay aims to shed light on the Cantabrian epigraphy, by collecting and studying, in this case, the *orgenomesci* people. The main goal of this research are the epigraphic supports used by the natives and their evolution during the roman dominion, by the study of the 16 epigraphic steles and inscriptions found in the actual provinces of Cantabria, Asturias, Palencia and Jaén. Hence, we can perceive a mixed native society with miscegenation between the preroman and roman world, alongside the survival of strong traditions, consequence of an acculturation process, onomastic and social integration.

KEYWORDS: Chronology, funerary stelae, epigraphy, paleography, stereometry, *orgenomesci*, romanization.

¹ Este trabajo forma parte de la tesis doctoral que estoy realizando en la Universidad de Cantabria, que tiene como título *Estructura social de los cántabros occidentales y su evolución durante el Imperio Romano según la documentación epigráfica. Concomitancias y diferencias con los demás cántabros y sus vecinos astures*.

² Universidad de Cantabria. Dirección electrónica: mluisapg91@gmail.com Mención especial a d. J. L. Ramírez Sádaba y d. J. García Rodríguez, a quienes me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento.

1. INTRODUCCIÓN

- 1 Ya en 1959 el profesor don Francisco Diego Santos se sorprendía “de la inexplicable esterilidad” epigráfica de la parte más oriental de Asturias y occidental de Cantabria. Con este trabajo pretendemos arrojar luz sobre la epigrafía cántabra occidental, en este caso con el estudio de las inscripciones de los orgenomescos, un pueblo cuya localización concreta no está exenta de dificultades.
- 2 A pesar de que el número de inscripciones conservadas y/o conocidas es modesto en comparación con otros pueblos peninsulares, es significativo para poder descubrir las características y particularidades del grupo poblacional al que pertenecen.
- 3 Nuestro objetivo implica analizar los soportes epigráficos utilizados por los orgenomescos y su evolución durante la dominación romana mediante el análisis de las 16 inscripciones conocidas. Metodológicamente consiste en estudiar todos los soportes e inscripciones, que informan del grado de integración y desarrollo de los indígenas en la sociedad romana, así como las pervivencias prelatinas y el análisis interno, para detectar las relaciones socioculturales y referencias antropónicas y de tipo social/familiar, así como el nivel cultural y manejo del latín³.

2. MATERIALES

- 4 Como hemos dicho, disponemos de 16 estelas funerarias⁴. Éstas corresponden al grupo epigráfico número 3 descrito por Pereira Menaut y Santos Yanguas (1982: 95 y ss.) a los que sumamos las estelas procedentes de la Comarca de Liébana en Cantabria y las que presentan la *origo* de las actuales provincias de Asturias, Palencia y Jaén.

³ Para conocer la estructura sociocultural, familiar, onomástica y económica, cf. nuestro trabajo complementario “Características socioculturales de los orgenomescos según la documentación epigráfica”, que presentamos en el I Encuentro Internacional de Novos Investigadores de Arqueoloxia e Ciencias da Antiguidade organizado por la asociación ARCIAN y la U. de Santiago de Compostela el 10, 11 y 12 de julio 2015, publicado en R. Coideiro Macenlle y A. Vazquez Martínez (eds.) (2016), *Estudos de Arqueoloxia, Prehistoria e Historia Antiga. Acheга dos novos investigadores*, Santiago de Compostela, pp. 477-483.

⁴ Los *corpora* en los que nos hemos basado son: DIEGO SANTOS, 1985; IGLESIAS GIL, 1976; IGLESIAS GIL y RUIZ GUTIÉRREZ, 1998; RABANAL ALONSO y GARCÍA MARTÍNEZ, 2001; junto a GONZÁLEZ ECHEGARAY, 2004, 5ª ed.

SOPORTES EPIGRÁFICOS DE LOS ORGENOMESCOS

Con mención de <i>origo</i>													
Nº	Localización (cf. fig. 1)	Antroponimia	Filiación, status, dedicante	Edad	Fórmulas y términos	Unidad Suprafamiliar	Origo	Material	Tipo	Medidas (cms.)	Decoración	Datación	Ref.
1	Aguilar de Campoo - Olleros de Piñuerga (Palencia)	Danuui	Q(u)in(tri) f.	VII	DM		Org.	Arenisca	Fragmento superior de estela rectangular y cabecera doble semicircular	(84)x50x19	1º cuerpo: 2 rosáceas en la cabecera; 2º cuerpo: 2 figuras en cruz; 3º cartela. Cenefa de dientes de lobo y molduras	Post s. III d.C.	CIL II 6301
2	Respanda dela Peña - Vega de Riacos (Palencia)	a) Anna(e) Do(vena)(e) b) Pento(iu) Pesaga	a) An(ni) f.; [A]ra[ui]us Ara[ui]co f.c. b) An(ni) f.; Araus d.s.po.	a) XIII b) XVII	a) M b) M		a) Horgen. (*) b) Horgae. (*)	Cuarcita	Estela fastigata bisoma de forma trapezoidal	100x85x24	Moldura exterior; línea incisa que divide el campo epigráfico en dos	s. II-III d.C.	Hep 5, 658 = IRPP 87
3	Torrevega (Vibao, Llanes) (Asturias)	Acuan(a)e	Ac(i)us C(a)el(i) f. fil(iae) su(a)e car(a)e p.	XX	MVN(imentum) S T T L		Org.	Arenisca	Estela fastigata	88x52x16	Moldura; estereometría frontal. En el frente: 2 líneas incisas en espiral; 2 semicírculos encerrando 1 triángulo; disco sin radios. Restos de óxidos y pátina de suciedad	2º 1/2 s. II d.C.	ERAs 60h
4	Llénin (Asturias)	Dom(tio) Fla[ui]o	Anna D(?) [m]ar(tito) suo	L	S T T L		Org. Val.	Arenisca	Fragmento de estela rectangular	57x31x35	Líneas guía y moldura exterior Sin cabecera Restos de óxidos	Fin s. II d.C.	CIL II 5753 = 5752
5	Fuentes (Pares) (Asturias)	E[lan]i Fla[ui]o?		XXV	[M]		Org.	Piedra local	Fragmento de estela rectangular	23x21x?	Restos de moldura exterior incisa	Post s. II d.C.	ERAs 37
6	Bodes - Collia (Cangas de Onís) (Asturias)	Bouecio Bode(ro?)	ui(ro) su(o) [---]		M P D M	Pembelorum	Org.	Arenisca	Estela discoidea, fragmentada en la parte inferior	48x45x7	Moldura, interfileado, cartela rebajada. Conserva antiguos anclajes y pátina de suciedad	s. I-II d.C.	CIL II 2707 = 5729 HEp 9, 72
7	Baños de la Encina (Jaén)	Paternu(s)	f(ater) f.	XX			Org.	Arenisca	Fragmento estela	38x30x13	Sin decoración Superficie pulida	Fin. s. I d.C.	CILA III 64
Sin mención de <i>origo</i>													
8	Valle de Lamasón (Cantabria)	Aemili Semproni	pate(r) su(a)s Flauinus p. filio suo	XXX	Munimentum; me(moriam) p.	El(a)esigainum		Piedra local	Estela bloque Desaparecida	97x62x?	Moldura exterior doble incisa	320 d.C.	ERCan 12
9	Luriezo (Cabezón de Liébana) (Cantabria)	[lu]l(i)a? Acca	lib(erta) sua p(?)					Arenisca	Fragmento de estela	(63)x(42)x?	Moldura exterior doble incisa Erosionada y reutilizado	101/300 d.C.	ERCan 7
10	Luriezo (Cabezón de Liébana) (Cantabria)	Ambati / Pentonieci	Pentovi f. Ambatus et Doiderus filii sui	LX	Mon(umentum) Monum(entum)	Amb(atium)		Piedra silicea	Estela discoidea	135 x 19	Líneas de letras curvas por adaptación Está empotrada	101/250 d.C.	ERCan 8
11	Lebeña (Cantabria)	Aelio Albino	Turaen(n)ia pa[tri] f.c.	LXXV				Piedra silicea	Fragmento rectangular	(50)x31x?	Está recortada, deteriorada y empotrada	101/300 d.C.	ERCan 11
12	Bores (Cantabria)	Pro[culo]?	[Patru?]ina [filio] s[ui]o	XXV	D M M P			Arenisca	Fragmento irregular	(60)x(23)x?	Moldura de dientes de lobo; el cuerpo inferior bajo el texto presenta un arco Recortada, deteriorada y empotrada	351 d.C.	ERCan 15
13	Villaverde (Cantabria)	Antestio Patru(ino)	Antestiu/s Aemilius filio suo	XXV	Memoria(m) p. DM			Piedra silicea	Estela prismática, bloque paralelepípedo	135x35x21	1º cuerpo: rosáceas; 2º: jicote a caballo; 3º: texto; 4º arcos Recortada, reutilizada y encajada	354 d.C.	ERCan 14
14	El Forniellu (Ribadesella) (Asturias)	D(ecimus) Pro(c)tu(s)us?		XXXXV	DM			Arenisca	Estela antropomorfa	41x21x12	Rasgos fisiónómicos esquemáticos. Restos de óxido de hierro	s. II-III d.C.	ERAs 38
15	El Forniellu (Ribadesella) (Asturias)	M(arco) Lici(nio)		XCI	DM P			Arenisca	Estela con cabecera doble	53x37x11	Nicho rebajado. Restos de óxido de hierro	s. III d.C.	ERAs 39
16	Cofiño (Pares) (Asturias) (cf. n. 16)	Ammae Caelfonigae	Scorcia? pater filiae possuit	XV	M P D M	On(n)acau(m) Pentorum		Arenisca	Estela rectangular con cabecera semicircular perdida	52x37x13	Moldura exterior con la cabecera fragmentada; disco solar al final de la 6ª línea Pátina de suciedad	267 d.C.	CIL II 5736

Tabla 1
Descripción de las inscripciones clasificadas como orgenomescas⁵

⁵ Son orgenomescos los que ocupaban el espacio indicado (*vid. infra*) y los que hacen constar su *origo*. Hemos incluido también los que PEREIRA MENAUT y SANTOS YANGUAS (1982) consideran así (excepto CIL II 5741, CIL II 2710=5731 y CIL II 5749, por ajenas al sobrepasar los límites geográficos (*vid. n. 16*; estamos seguros de tal adscripción, pero lo mantenemos mientras profundizamos en su estudio).

3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

5 No es fácil delimitar el pueblo cántabro de los orgenomescos, siendo imprescindible para ello utilizar los datos que nos aporta la epigrafía (en los que se menciona la *origo*) junto con las descripciones de los autores greco-latinos⁶ y estudios lingüísticos y toponímicos.

3.1. Fuentes clásicas

6 Aunque las referencias literarias no son ni abundantes ni precisas, los autores clásicos transmiten algunos datos de los que se pueden deducir sus fronteras. El más antiguo, Estrabón (*Geog.* III, 4, 20) describe en la costa septentrional la existencia de un accidente geográfico, “un estuario del Océano”, que sirve como separación costera y punto limítrofe entre ástures y cántabros, el cual, como coincide en señalar Mela (*vid. infra*) y la historiografía moderna, se corresponde con seguridad a la actual ría del Sella (antiguo *Salía*), en el oriente de la actual Asturias. Lamentablemente, los datos que aporta no permiten conocer nada más, debiendo esperar a autores posteriores (y a que la labor organizadora de Roma se materialice en este territorio (González Rodríguez, 2007-2008: 1037).

7 Mela (*Chor.*, III 1, 12-15) describe la costa de oeste a este y permite identificar accidentes geográficos. Como ya hemos adelantado, de sus palabras se conoce el nombre del río que separa a los ástures y cántabros, al tiempo que menciona por primera vez a los *orgenomesci* y describe esta parte de Hispania.

(...) *At ab eo flumine quod Saliam uocant incipiunt orae paulatim recedere et latae adhuc Hispaniae magis magisque spatia contrahere usque adeo semet terris angustantibus, ut earum reapse spatium inter duo maria dimidio minus sit qua Galliam tangunt quam ubi ad Occidentem litus exporrigunt. Tractum Cantabri et Vardulli tenent: Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt, sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant. Per + eundi + et Salaenos Saunium, per Auariginos et Orgenomescos Namnasa descendit et + Deuales Tritino Bellunte cingit et Decium Aturia Sonans Sauso et Magrada +. Vardulli una gens hinc ad Pyrenaei iugi promunturium pertinens cludit Hispanias.*

8 El pueblo de los orgenomescos vuelve a ser mencionado por Plinio (*N.H.*, IV 34, 110-111), quien complementa el testimonio de Mela, y en cuyas palabras se presentan nuevos datos sobre la labor organizativa de Roma en el norte Peninsular.

⁶ Cf. *Fontes Hispaniae Antiquae* (ed. BEJARANO SÁNCHEZ, 1987). Es necesario recordar que se está describiendo la fase de reorganización, estructuración y adaptación de la realidad indígena a las necesidades de la nueva administración romana. De los pasajes de Mela y Estrabón (*vid. infra*) se conoce la dificultad de pronunciar en lengua latina algunos etnónimos e hidrónimos del territorio cántabro: así se entiende que la lista que ofrecen los autores antiguos no es completa si se tienen en cuenta las dificultades de traducción (GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2007-2008: 1037).

A Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida, Morogi, Menosca, Vesperies, Amanum portus, ubi nunc Flauibriga colonia; ciuitatum nouem regio Cantabrorum, flumen Sauga, portus Victoriae Iuliobrigensium: ab eo loco fontes Hiberi XL p.; portus Blendium, Orgenomesci e Cantabris, portus eorum Veseiasueca; regio Asturum, Noega oppidum, in paeninsula Paesici et deide conuentus Lucensis...

- 9 Este autor describe la costa en sentido este-oeste, enumerando topónimos, hidrónimos, etnónimos y términos de carácter administrativo. El límite occidental de los cántabros lo marcan los orgenomescos, cuyo puerto, *Veseiasueca*, se ha ubicado en San Vicente de la Barquera (Cantabria)⁷. Sin embargo, Mela sitúa entre orgenomescos y ástures otros dos pueblos cántabros: los *salaenos* y otros, cuyo nombre no podemos reconocer, entre los cuales discurre un río denominado *Saunium*. ¿Se refiere Mela al Sella o es el nombre antiguo del Deva, único río importante entre el *Namnasa*, (Nansa) y el *Salía* (Sella)? Debemos tratar con cautela este fragmento, al habernos llegado un texto corrupto. Véase ahora la información que proporciona Ptolomeo (*Geog.*, II, 6, 50): mientras que Plinio y Mela describen tan sólo la línea costera, este geógrafo sitúa las *ciuitates* de la *regio* de los cántabros (en época altoimperial) de la manera siguiente:

Τὰ δ' ἀπ' ἀνατολῶν Ἀστούριας κατέχουσι Κανταβροὶ, καὶ πόλεις ἐφ' αὐτοῖς μεσόγειοι

Κονκάνα	ιβ' ζ''	μδ' L'' γ'' ιβ''
Ὀτταουιολκα	ιβ' γό'	μδ' L'' δ''
Ἀργενόμεσκον	ιβ'	μδ'' L'
Οὐαδινία	ια' L''	μδ' γ'' ιβ'''
Ούελλικα	ιβ' L''	μδ' δ''
Καμάρικα	ια' γο''	μδ' ιβ''
Ἰουλιόβριγα	ιβ' ζ''	μδ'
Μόρικα	ια' L'' δ''	μγ' L'' γ''

- 10 Gracias a su testimonio se sabe que una de las ciudades del ámbito de los cántabros era *Argenomescos*: si se siguen, obviamente con cautela, las coordenadas aportadas en las tablas ptolemaicas⁸, esta ciudad estaría en la parte central, hacia el interior, de la región cántabra: por la longitud *Vadinia* estaría al oeste y *Camarica* y *Moroeca* al sur sería mientras que *Concana*, *Ottaviolca*, *Vellica* y *Julióbriga* se situarían al oriente.

⁷ Se ha identificado San Vicente de la Barquera como puerto de los orgenomescos por el hallazgo de monedas celtíberas y romanas y la existencia de un puerto importante desarrollado sobre un posible asentamiento anterior, conocido gracias a la toponimia, a unos ocho kilómetros de Tinamenor, la desembocadura del río Nansa, ya que ésta es muy pobre para ser utilizada como puerto. También se ha planteado la posibilidad de Villaviciosa (poco probable por quedar fuera del territorio de la antigua Cantabria) (PERALTA LABRADOR, 2003: 121).

⁸ Cf. la lámina 4 del “Mapa de Hispania de Claudio Ptolomeo” por A. OCEJO HERRERO, 1993, “Una fuente clásica infrautilizada: el mapa de Hispania descrito en la “Guía geográfica” de Claudio Ptolomeo”, *Nivel Cero*, 4, folios desplegados entre las pp. 72-73.

- 11 Del cotejo de las fuentes no queda claro dónde estuvo el límite occidental de los orgenomescos. Si los vadinienses estaban al oeste, ¿qué río los separa? ¿el Sella? ¿otro río entre el Sella y el Nansa? El único espacio inequívoco que ocuparon los orgenomescos es el valle del Nansa y el puerto natural más cercano es San Vicente de la Barquera. ¿Es el *Saunium* el nombre antiguo del actual Deva o se trata de una forma corrupta de *Salia*?
- 12 Con los textos podemos situarnos con cierta precisión por la costa cantábrica (con sus accidentes y poblaciones), pero ninguno describe el interior ni ofrecen más datos acerca de las características de esta comunidad, por lo que hay recurrir a otras fuentes.

3.2. La arqueología: la *ciuitas* de los Orgenomescos

- 13 Gracias al testimonio de Ptolomeo se sabe que una de las *ciuitates* del ámbito de los cántabros era *Argenomescos* o *πολις Ἀργενόμεσκον*, comprendida entre los ríos Deva y Sella y posiblemente localizada en el centro-norte del territorio lebaniense. Aunque Ptolomeo la define como *polis*, lamentablemente no existe por ahora ningún yacimiento que permita identificar su centro urbano y administrativo⁹, ni mojones que testimonien sus confines territoriales ni tampoco su estatus jurídico: estamos ante una *ciuitas* invisible arqueológicamente bien documentada epigráficamente (Diego Santos, 1959: 370; Santos Yanguas, 1999: 286; González Rodríguez, 2007-2008: 1035-1036).
- 14 El término griego remite al ámbito político-administrativo romano, indicando una comunidad que, desde el punto de vista romano, reunía los requisitos para ser considerada *ciuitas*: la ciudad se define como un conjunto de ciudadanos establecidos en un territorio concreto, aunque con cierta autonomía en asuntos internos, sujetos a los mismos derechos y leyes (Martino García 2002: 622). En el plano material este modelo se plasmaría en la existencia de un *oppidum/urbs* rodeado por un territorio: sin embargo *Argenomescos* no parece ajustarse a dicho patrón y no puede tomarse en este sentido, pues el medio geográfico montañoso no favorece la existencia de un centro urbano ni la agrupación del total de la población en ciudades grandes, de manera que la estructuración interna debió consistir en un compendio de pequeñas aldeas en las que una de ellas ejerce como centro

⁹ OCEJO HERRERO, 1985: 385-391, ha planteado la posibilidad de que su capital pudo estar situada en el yacimiento descubierto en Quintanilla (Valle de Lamasón, Cantabria), coincidiendo con la zona donde Ptolomeo más o menos sitúa esa ciudad, pero los restos son de escasa entidad y dudosa cronología.

administrativo¹⁰. El hecho objetivo es que aún no se ha encontrado un yacimiento arqueológico que pueda ser identificado como un *oppidum* romano o romanizado.

3.3. Monumentos epigráficos

- 15 La epigrafía ayuda a puntualizar los datos aportados por las fuentes clásicas. Pero según el uso que se haga de la misma, las interpretaciones serán diferentes.
- 16 En 1982 Santos Yanguas y Pereira Menaut realizaron una sistematización y ordenación de 70 inscripciones romanas encontradas en Asturias, que respondían a diferencias históricas y territoriales, y las clasificaron en grupos epigráficos diferentes entre sí, determinados localmente y por su propia naturaleza. El tercero de estos grupos corresponde a los orgenomescos, y, en su opinión (1982: 95) “está localizado entre una línea formada por los ríos Piloña y Sella y la ría de Villaviciosa”. Ambos autores piensan en la existencia de un hábito epigráfico originado por consideraciones prácticas en función de la disponibilidad de materiales y soportes epigráficos funerarios, decoración, formularios y estructura interna, y la mención de las unidades gentilicias indígenas, para delimitar el territorio ocupado por los orgenomescos. Pero la realidad de estas estelas dista mucho de este ideal uniforme: no se siguen modelos en cuanto a la forma externa de los soportes, observando una pluralidad de manos y ausencia de talleres. Si esto fuera así, los orgenomescos desbordarían el Sella por el oeste, contradiciendo a Mela. Las concomitancias del hábito epigráfico pueden compartirlas orgenomescos, vadinienses y astures.
- 17 Por su parte Martino García, en su propuesta de delimitación del *territorium* adscrito a la *ciuitas* de los cántabros vadinienses, vecinos occidentales de los orgenomescos, tomando como criterio la distribución geográfica de la epigrafía (2002: 627 y 631) atribuye a los vadinienses el curso bajo del río Sella presumiblemente desde su nacimiento hasta Cangas de Onís o Arriondas: la existencia de un conjunto de inscripciones en el valle del río Güeña (cf. ERAs 44-57 y 60f-g), afluente del Sella que discurre de este a oeste, limita al norte con las últimas estribaciones occidentales de la Sierra de Cuera, que constituye el límite natural con los orgenomescos.
- 18 Los límites oriental y occidental lo marcan los valles de los ríos Nansa y Sella respectivamente, y el norte el mar Cantábrico, pero la frontera sur plantea problemas de identificación. Ésta debió ser la Cordillera Cantábrica, ya que en la vertiente sur palentina de Guardo se encontraban los camáricos (y su ciudad Camá-

¹⁰ La inexistencia de un centro urbano no es un caso excepcional en el norte y noroeste peninsular. MARTINO GARCÍA, 2001: 622, n. 8; cf. MANGAS MANJARRÉS (1996), *Aldea y ciudad en la Antigüedad hispana*, Madrid, pp. 52-53.

rica)¹¹, donde han aparecido tres inscripciones (Campo Lastra, 2011: 44) en una de las cuales se menciona el étnico *Camaricum* relacionado con la *polis*, y que confiaban con los vadinienses por el este en la cabecera del río Carrión. (Peralta Labrador, 2003: 285)

19 Por otro lado y siguiendo a Mela, si el río Nansa atravesaba y separaba el territorio de los orgenomescos y avariginos¹², a éstos últimos les correspondería la ribera oriental de la cuenca media y superior de dicho río, hasta el *limes* con los camáricos (Peralta Labrador, 2003: 121; González Echegaray, 2004, 5^o ed.: 68), esto es, la Cordillera Cantábrica.

20 Más recientemente, encontramos la propuesta de González Rodríguez (2007-2008), estudiosa rigurosa, que se ciñe al material epigráfico con mención de *origo*: de las 16 inscripciones consideradas en primera instancia como orgenomescas, en sólo 7 figura la *origo*, preferentemente mediante la abreviatura *org.*, de las cuales dos han sido encontrados en lugares de Palencia (n^o 1 en Olleros de Pisuerga y n^o 2 en Respanda de la Peña), cuatro en lugares próximos del oriente asturiano (n^o 3 en Torrevega, n^o 4 en Llenín, n^o 5 en Fuentes y n^o 6 en Bodes), y una en Jaén (n^o 7)¹³. Hoy en día, esta es la epigrafía orgenomésca indiscutible; exceptuando los casos de Jaén y Palencia, todos los ejemplos se localizan en el presumible *territorium* de la *ciuitas* de los orgenomescos citada por los autores clásicos. Si se atiende a la distribución de las estelas vadinienses con mención de *origo* y de las tres de los camáricos (tabla 1 y fig. 1), se confirma que los primeros se encontraban al oeste de los orgenomescos (a ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica) y los segundos al sur.

21 De este modo, los *orgenomesci* habitaban la parte más occidental de la actual Cantabria, desde el núcleo de asentamiento inicial y tradicional en el Nansa, continuando a lo largo del litoral, tal y como les asignan los autores clásicos y la *communis opinio* moderna, abarcando un territorio desde la orilla oriental del

¹¹ La localización del territorio de los camáricos ha sido tratado por MARTINO GARCÍA (2002: 627), PERALTA LABRADOR, 2003: 124-125 y CAMPO LASTRA, 2011: 43-44. En Guardo (Palencia), además de las inscripciones, a unos 100 kilómetros de la capital palentina, se han identificado las proximidades del supuesto lugar en que se encontraban en la antigüedad las *Fuentes Tamaricas* y la ciudad de *Tamarica (Kamarica)* citadas por Ptolomeo (II, 6, 50) y Plinio (XXXI, 23-24).

¹² Hasta el momento, no existen estelas relacionadas con los avariginos que nos permitan considerar la mención de su comunidad política. Es posible que este grupo tribal, durante la organización y administración altoimperial fuera asimilada dentro de la *ciuitas Vadiniensis* u *Orgenomesci*. Pudo ocurrir lo mismo con los Salaenos.

¹³ Es conveniente recordar que no es habitual que el difunto exprese su *origo* (salvo cuando muere fuera del territorio de su ciudad), por lo que este uso epigráfico *intra ciuitatem* debe explicarse por la necesidad de expresar la pertenencia a la *ciuitas* como elemento de cohesión interna y la existencia de importantes lazos cívicos y/o políticos en un ambiente en el que impera el poblamiento disperso (MARINO GARCÍA, 2002: 623; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2007-2008: 1042).

Sella¹⁴ por el oeste hasta la del Nansa por el este, quizás prolongándose hacia Comillas (González Echegaray, 2004, 5^o ed.: 42-44 y 56; Peralta Labrador, 2003: 121) en un espacio geográficamente bien definido por importantes accidentes naturales que bien pudieron ser utilizados como límites (fig. 1). Éstos dominaban el territorio al norte de la sierra del Cuera y el espacio interior lebaniense, con comunicaciones y accesos por los puertos de montaña hasta la estribación norte de la Cordillera Cantábrica (pues en la vertiente palentina de Guardo se encontraban los camáricos).

- 22 Si el valle del río Güeña, al sur de la Sierra de Cuera, era territorio vadiniense (como propone Martino García), casi todos los testimonios epigráficos con mención de *origo* corresponden a emigrantes (con la excepción de la estela de Torrevega, la n^o 3): unos se desplazaron a territorio astur y vadiniense, otros a Monte Cildá (cuyo nombre cántabro desconocemos) y Jaén (a la Mina de El Centenillo en Baños de la Encina), haciendo referencia a una emigración natural, vinculada con el intercambio matrimonial, o en busca de trabajo.

¹⁴ Un poco más al oeste de la desembocadura del Sella se halla el pueblo de Cofiño, topónimo que conserva la existencia de un *confinium*. Para Menéndez Pidal era el límite entre cántabros y astures; para García Arias no es clara esta interpretación. Por falta de espacio a indicarlo; lo desarrollaremos convenientemente en el texto final de nuestra tesis doctoral.

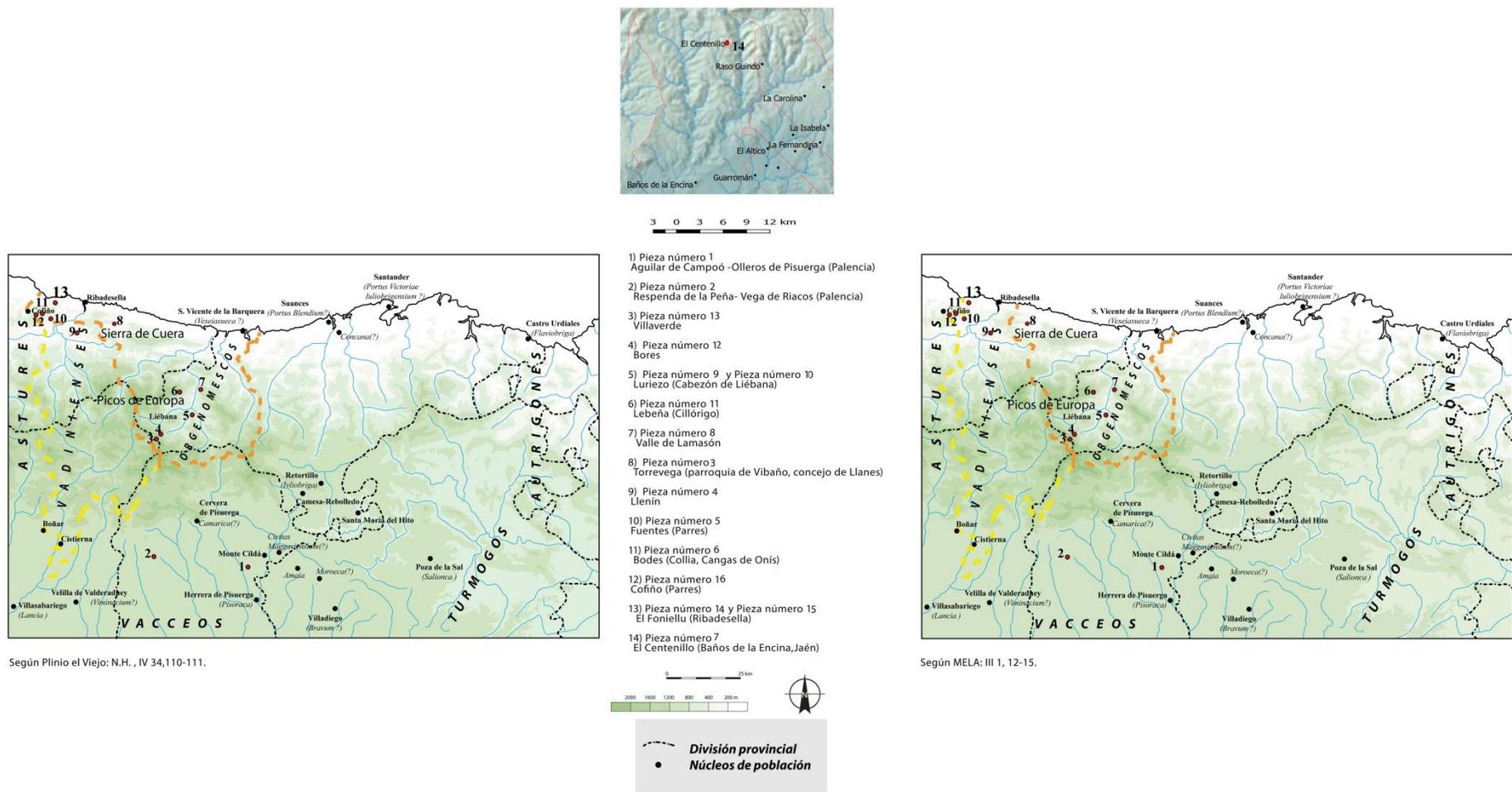


Fig. 1

Localización de los monumentos epigráficos de los orgenomescos y distribución geográfica de éstos y los vadinienses.
Elaboración propia con la colaboración de J. García Rodríguez, Técnico de Infografía del Dep. de ciencias Históricas

23 En todo caso, las inscripciones de los orgenomescos aparecen diseminadas: proceden de áreas no urbanizadas, rurales, con ausencia de contexto arqueológico, donde la “romanización” es superficial y los criterios aplicados sobre la correlación entre el sistema onomástico y el estatuto jurídico en zonas urbanas no pueden trasponerse de manera automática (González Rodríguez, 2007-2008: 1041). Esta amplitud geográfica se vincula a una organización socioeconómica condicionada por el clima, edafología y vegetación, que practicaría una ganadería extensiva que se complementa con una agricultura estacional de subsistencia y ciertas actividades mineras. Posiblemente la vida de los orgenomescos pudo estar caracterizada por cierta trashumancia de montaña con desplazamientos estacionales de corto recorrido de los ganados vinculados a la rotación de los pastos (Santos Yanguas, 2000: 114; Tranoy, 1981: 155-156).

4. CRONOLOGÍA

24 Uno de los problemas más espinosos y complejos de la epigrafía es su datación: la caracterización de los documentos, las circunstancias de conservación y la ausencia de contexto arqueológico dificultan su identificación precisa.

25 De las 16 estelas, el hallazgo de Jaén (nº 7) es el más temprano, de finales del siglo I d.C.; del resto cuatro se datan a partir del s. II (nº 3, 4, 5 y 6, procedentes de Asturias), seis entre los s. II-III (nº 1 y 2, de Palencia; nº 14, El Forniellu (Asturias); y nº 9 y 10 de Luriezo, y nº 11, de Lebeña (Cantabria), dos en el s. III (nº 15 y 16, de Asturias), y tres en el IV (nº 8, 12 y 13, de Cantabria) (ver tabla 1).

26 De este total, tan sólo cuatro se datan por la era consular hispana ajena al sistema de los *fasti consulares* romanos¹⁵ y cuya formulación consta de abreviaturas que indican *consulatu* o *aera consulari*: una procede de Asturias, *cos CCCX[X]VI* (nº 4, Llenín) (fig. 2), y el resto, de Cantabria: *cos CCCLIIX* (nº 8, Valle de Lamasón), (*cos*) *CCCXXCIX* (nº 12, Bores) y (*a*)*era cos CCCXCII* (nº 13, Villaverde) (fig. 7). (Abascal Palazón, 2000-2001: 279; Knapp, 1986: 121)

27 Solamente una está datada mediante el consulado: la singular estela de *Ammia Caeloniga* (nº 16) (fig. 2), hallada en Cofiño (Parres, Asturias)¹⁶, en cuyas dos

¹⁵ Este modelo se basa en un cómputo anual continuo, con un inicio tradicionalmente aceptado en el 38 a.C. Cf. el estudio clásico sobre el tema de D'ORS PÉREZ-PEIX (1962), *La era hispánica*, Pamplona y el trabajo de ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2000-2001), “La era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana”, *Lucentum*, XIX-XX, 269-292.

¹⁶ Dudamos acerca de la consideración de esta estela: MARTINO GARCÍA (2012: 321, n. 85), la considera vadiniense; PEREIRA MENAUT y SANTOS YANGUAS (1982: 95), orgenomésca. La estudiaremos convenientemente y con más profundidad en nuestra tesis doctoral, cuando analicemos

últimas líneas se lee *Do(mino) no(stro) Pos(tumo) / IIII et Vict(orino) co(n)s(ulibus)*, aludiendo a los cónsules ordinarios *Postumus Aug. IIII et M. Piauonius Victorinus Aug.*, que fechan la inscripción en el 268 d.C. y justifican la “adscripción” de la Hispania Citerior al *Imperium Gallorum* de Póstumo¹⁷.

- 28 Los ejemplares con indicación expresa de la fecha son importantes ya que los indígenas adoptaron el cómputo romano: comenzaron a contar años en lugar de seguir los cambios en Roma; el término *co(n)s(ulatu)*, que aparece en la datación consular, se mantuvo, pero *aera* se añadió para indicar la naturaleza lineal del cómputo (Knapp, 1986: 121).



Fig. 2

Dos ejemplos de estelas que señalan expresamente la fecha: De izquierda a derecha: estela de Cofiño (Asturias, nº 16), datada mediante el consulado (ERAs, p. 114); estela de Llenín (Asturias, nº 4), datada mediante la era consular hispana (ERAs, p. 150).

- 29 Para el resto se puede establecer una estimación por comparación y análisis de aspectos internos como el uso de términos y formularios específicos, pero siguen sin ser extraños los marcos cronológicos inconcretos y amplios¹⁸.
- 30 En definitiva, se trata de documentos privados con una cronología que coincide con la de la numismática (Cisneros Cunchillos, Díez Castillo y Ramírez

las estelas de estos pueblos. Mientras, mantenemos su adscripción como orgenomesca y la incluimos en el presente trabajo.

¹⁷ Junto a los miliarios con su nombre de Ircio (Miranda de Ebro, Burgos, CIL II 4919), Errekaleor (Vitoria, Álava, AE 1986, 423) y Guadix (Granada, CIL II 4943 = ILER 2034). Las evidencias del dominio de Póstumo son muy dispersas en la Citerior, por lo que es posible que no existiera una especial vinculación con el emperador. El caso de la estela de Cofiño es singular, por la referencia a un monarca cuya titulatura y el ritmo de los consulados no estaba al alcance del conocimiento común (ABASCAL PALAZÓN, 2000-20001: 273-274).

¹⁸ Hay que ser cauto a la hora de datar mediante la ausencia o presencia de determinados elementos: únicamente la combinación puede dar pie a propuestas de cronología, puesto que ni los rasgos paleográficos ni la calidad de ejecución o el formulario pueden ser considerados de manera individual (ABASCAL PALAZÓN, 2000-2001: 288).

Sádaba, 1995: 192-193), relacionada con la tardía aparición de documentos romanos o una lenta “romanización”, evidenciando la existencia de epigrafía rural “pagana” en el occidente del Imperio Romano. El hábito romano sigue siendo importante, manteniendo el uso de un sistema de datación estable con un carácter local desde finales del siglo III d.C. hasta la aparición de la epigrafía cristiana, superando los márgenes de la epigrafía oficial (Abascal Palazón, 2000-2001: 280 y 290).

5. ESTEREOMETRÍA DE LOS SOPORTES

- 31 La estereometría informa del grado de adopción por parte de los indígenas de los modelos de las estelas romanas (según su finalidad y uso), mediatizada en función del escrito (Casado Lozano, 2006: 87). Una de las características que singulariza la epigrafía cántabra es la pluralidad de formas externas y variedad de medidas, evidenciando una heterogeneidad relacionada con la producción individualizada ajena a modas estéticas a imitar, compartida por los conjuntos epigráficos vecinos.
- 32 Entre los orgenomescos la estela es el monumento funerario por excelencia, con un desarrollo vertical, espesor reducido y destinada a ser vista de frente (Edmonson, 2006: 27; Campo Lastra, 2011: 83) que parece haber recibido y asimilado los soportes propiamente romanos; la presencia de texto nos muestra el deseo y la creencia de los individuos en la perdurabilidad en el tiempo.

5.1. Forma de las estelas: tipos y variantes

- 33 En cuanto a su forma general, las 16 estelas de los orgenomescos, prescindiendo de 1 desaparecida (nº 8) y de 4 fragmentos incompletos (nº 5, 7, 9 y 12), se pueden dividir en seis tipos básicos¹⁹ (para las rectangulares, seguimos los tipos descritos por Edmonson (2006: 25 ss.).
- 34 – Tipo I (3): estelas sencillas con cabecera semicircular: con cabecera simple en Cofiño (Asturias, nº 16); cabecera doble en Olleros de Pisuerga (Palencia, nº 1) y El Forniellu (Asturias, nº 15).
- 35 – Tipo II (2): estela rectangular que culmina en un frontón triangular (*fastigata*): Torrevega (Asturias, nº 3) y la *fastigata* bísoma de Respenda de la Peña (Palencia, nº 2).

¹⁹ Para las estelas rectangulares seguimos los tipos I y III descritos por EDMONSON (2006: 25-26, fig. 1.2).

- 36 – Tipo III (2): estela rectangular simple: Llenín (Asturias, nº 4); Lebeña (Cantabria, nº 11) y Villaverde (Cantabria, nº 13).
- 37 – Tipo IV (2): discoideas: Bodes (Asturias, nº 6) y Luriezo (Cantabria, nº 10).
- 38 – Tipo V (1): antropomorfa: El Forniellu (Asturias, nº 14).
- 39 Independientemente de la mención de la *origo*, las tipologías utilizada por aquellos orgenomescos autóctonos (7 ejemplares) (tabla 1 y fig. 1), prescindiendo de 2 fragmentos y 1 desaparecida, son II (2), III (2) y IV (1). Los emigrantes (9), por su parte y prescindiendo de 2 fragmentos, presentan algunas variables: tipos I (3), III (1), IV (1), V (1) y VI (1).
- 40 El caso de la estela *fastigata* bísoma con doble epitafio de Respenda de la Peña (nº 2) y la rectangular de doble cabecera circular con un solo texto de Olleros de Pisuerga (nº 1) responden a modelos asumidos de la Cantabria meridional y entre los autrigones. En su tesis doctoral Campo Lastra (2011: 83) documenta 18 estelas bísomas, siendo ésta una tipología propia de los cántabros.
- 41 Están realizadas en piedras locales (granito, caliza, arenisca y pizarra) (tabla 1)²⁰. La técnica utilizada es el bajorrelieve y relieve por excavación y rebaje, y la decoración es incisa con la técnica a bisel e inscripciones realizadas mayoritariamente a surco.

5.2. Estructura general

- 42 La mayoría de los monumentos son sencillos en cuanto a forma y decoración, pero en las estelas más elaboradas, podemos apreciar una distribución del contenido en diferentes cuerpos enteros.
- 43 – 4 cuerpos. La estela prismática de Villaverde (Cantabria, nº 13) presenta un gran cuidado y esmero a la hora de distribuir su contenido: en el primer cuerpo o cabecera se aprecia un disco biselado con rosácea en su interior; en el segundo, aparece un jinete a caballo mirando hacia la izquierda; sigue el campo epigráfico, bajo el cual hay tres arcos de medio punto a modo de pórtico. Para Iglesias Gil y Ruiz Gutiérrez (1998: 83) originalmente pudo estar coronada por una cabeza circular, de diámetro mayor que la anchura del fragmento conservado.
- 44 – 3 cuerpos. El ejemplar de Olleros de Pisuerga en Aguilar de Campoo (Palencia, nº 1): en el superior o cabecera hay dos ruedas inscritas en sendas circunferencias y el segundo cuerpo lo conforman dos individuos en relieve, separados por una cenefa ornamental que enmarca la inscripción; estos dos cuerpos se separan por una moldura lisa; el tercero es el destinado al texto.

²⁰ Cf. Mapas geológicos regionales del IGME, Instituto Geológico y Minero de España (<http://mapas.igme.es/Servicios/default.aspx>) Último acceso: jueves 02 de junio de 2016.

- 45 – 2 cuerpos. El estado actual de la estela de Bores (Cantabria, nº 12) no permite conocer cuál fue su forma original, pero bajo el texto conservado se aprecian restos de una decoración incisa de dientes de lobo y parte de un arco (es posible restituir otro contiguo). Tampoco se descarta la existencia de decoración en la cabecera, aunque no haya restos ni delimitación en la parte conservada.
- 46 El resto de monumentos posee un único cuerpo que recoge la inscripción, y en caso de contar con ornamentación, esta enmarca o forma parte del campo epigráfico.

5.3. Talleres

- 47 No se tipifican talleres de los orgenomescos (aunque son pocos los ejemplares conocidos para detectarlos), pero comparten forma externa y decoración con otros vecinos ástur-cántabros y autrigones, y presentan semejanzas con otras oficinas lapidarias. La decoración astral y las figuras humanas de estela de Aguilar de Campoo (nº 1) tiene muchas similitudes con las estelas de Monte Cildá (Palencia)²¹, conjunto al que pertenece (fig. 3, primera pareja). Por su parte, la estela de Torrevega (nº 3) recuerda a las estelas *oicomorfás* autrigonas de Poza de la Sal (Burgos)²², aún siendo más simple en sus formas (fig. 3, segunda pareja) (González Rodríguez, 2007-2008: 1040). Para el cambio de era el modelo de casa funeraria estaba plenamente fijado y arraigado en Poza de la Sal, influido por el *heroon* clásico y el *naiskos* helenístico (Abásolo Álvarez, Albertos Firmat y Elorza Guinea, 1975: 83).



Fig. 3

Similitudes de los soportes orgenomescos con los talleres de Monte Cildá (primera pareja) y Poza de la Sal (segunda pareja). De izquierda a derecha: comparación de los fragmentos superiores de la estela de Olleros de Pisuerga (nº 1) y HEpOL 25963; y estela de Torrevega (nº 3) comparada con HEpOL 25706. Fotografías tomadas de HEpOL.

²¹ Cf. CAMPO LASTRA, 2011: 548-549, nº 14, 40, 41, 62, 69, 71, 90.

²² Cf. CAMPO LASTRA, 2011: 544-545, nº 190-219, 229, 232, 233, 236-250.

- 48 Por su parte, la estela de Luriezo entronca con la tradición cántabra de las estelas gigantes discoideas (*vid. infra*).
- 49 No olvidemos que los artesanos trabajaban de acuerdo a los encargos del cliente y “en consonancia con el pago”, por lo que en muchas ocasiones el resultado final dependía de las creencias y el estatus de éste (Casado Lozano, 2006: 99).

6. DECORACIÓN

- 50 La decoración es un elemento fundamental para conocer la cultura de una determinada población y la voluntad del autor moral, pero implica una dificultad interpretativa: el intento de reconstruir unos esquemas culturales a través de los materiales que tenemos a nuestro alcance es una tarea difícil debido a la ambivalencia de los símbolos (Marco Simón, 1978: 15).
- 51 Tres estelas carecen de decoración y no podemos saber si la tuvieron (nº 7 (Baños de la Encina, Jaén), nº 10 (Luriezo, Cantabria) (fig. 5) y nº 11 (Lebeña, Cantabria), por lo que serán excluidas de este estudio. El resto de monumentos presentan decoración, ya sea meramente ornamental o con simbología-iconografía. Muchos de los símbolos son de ascendencia indígena, combinados con las artes lapidarias romanas, “anquilosadas en formulismos y tipologías funcionales” (Casado Lozano, 2006: 88). A la hora de estudiar los temas, no podemos olvidar la pregunta que ya planteó Marco Simón: ¿dónde acaba lo simbólico y comienza lo puramente decorativo?²³

6.1. Decoración geométrica meramente ornamental

- 52 Destacan las molduras simples lisas que siguen la línea estereométrica externa de la estela: hay un ejemplo en Luriezo (Cantabria, nº 9) (fig. 5) y 4 en Asturias (Torrevega (nº 3), Llenín, nº 4 (fig. 2); Bodes, nº 6 (fig. 5) y Cofiño, nº 16, (fig. 2). En ocasiones se aprecian líneas que enmarcan la cartela y líneas horizontales incisas que delimitan la alineación de letras (nº 4 y 6); en el caso de Torrevega, estas líneas no cierran en su parte inferior, pensado, posiblemente, para ser hincada en la tierra. También los motivos geométricos varios como dientes de lobo o líneas en zigzag en el caso de las estelas de Olleros de Pisuerga (Palencia, nº 1) (fig. 3) y Bores

²³ La mayoría de los símbolos pierden su significación primaria y su sentido original poniéndose al servicio de las capas sociales inferiores, cuando se concreta y separa del sistema del que forma parte o por sus múltiples interpretaciones, aunque conserva su contenido incluso cuando ya ha sido olvidado (MARCO SIMÓN, 1978: 16-17).

(nº 12), un motivo antiguo y muy repetido en otros ejemplares de Monte Cildá (Palencia)²⁴ y en las estelas gigantes discoideas de Cantabria²⁵; y espirales y semi-círculos en la estela de Torrevega (Asturias, nº 3)²⁶ (fig. 3). Estas orlas y motivos aportan un gusto de barroquismo al tratar de cubrir todo el monumento, el cual tiene su origen en el arte celta hispano. La tendencia a decorar con el biselado de triángulos o aspas en técnica de ahuecado a bisel pone en relación el arte con la talla de madera (abundante en estas latitudes y de gran uso cotidiano) (Iglesias Gil, 1976: 78-80).

6.2. Decoración simbólica e iconográfica

53 El mundo funerario de las poblaciones antiguas del norte peninsular está vinculado con un conjunto de símbolos que revelan un significado concreto relacionado con la muerte y el Más Allá, dejando ver la ayuda que se pretendía dar al difunto en su viaje a la otra vida.

6.2.1. Arquitectónica

54 Las estructuras se constatan en cinco ejemplares²⁷. Los arcos de medio punto de las estelas cántabras de Bores (nº 12) y Villaverde (nº 13; peraltados, apoyados sobre sus capiteles y fustes, a modo de pórtico) (fig. 6), situados en la parte inferior del monumento, simulan estructuras arquitectónicas planas. Estos motivos no aparecen siempre con el mismo número: en el caso de Bores, se observa claramente uno, y según su tamaño y estimando la porción perdida, es posible restituir un segundo arco contiguo; en Villaverde, tres. La mayoría de los autores han visto en estos motivos la representación de las puertas de acceso al cielo o, en la mitología indígena, se figuraba la mansión de los muertos por varias puertas (Iglesias Gil, 1976: 94; Marco Simón, 1978: 27-28), mientras que Elorza (1970: 236) los pone en relación con los arcos de puentes. Vigil Pascual (1973: 227) alude al geometrismo y abstracción de las representaciones que reflejan un contacto de los elementos indígenas con el arte romano. Las estelas con arquerías no siguen siempre

²⁴ Cf. CAMPO LASTRA, 2011: triángulos (nº 23 y 37), sogueados (nº 27), dientes de lobo (nº 14, 17, 20, 23, 40, 59, 60, 63, 64, 83 y 134) y aspas (nº 26, 30, 84 y 134).

²⁵ Cf. IGLESIAS GIL, 1976: nº 18, 100, 101 y 131.

²⁶ En la cabecera se inscribe un original grabado: de un pequeño círculo en el extremo más superior parte una línea vertical con dos ramificaciones oblicuas; debajo, sobre el cuadro de la inscripción hay tres semicírculos concéntricos, y en los lados laterales del frontón hay dos líneas incisas que se curvan antes de llegar al vértice superior.

²⁷ Muy constatados en Monte Cildá, cf. CAMPO LASTRA, 2011: nº 14, 20, 21, 23, 26, 37, 39, 46, 50, 83, 107 y 116.

una tendencia: en el caso del monumento de El Forniellu (Asturias, n^o 15) (fig. 4) encontramos un edículo o nicho rebajado inscrito en un arco, separado por inter-punciones de los elementos de la fórmula inicial del epitafio (*D·(r)·M·P*): para Diego Santos (1985: 130) vendría a sustituir la letra M de la fórmula de consagración a los Manes, y estaría destinado a acoger idolillos²⁸ con un carácter *oicomorfo* para depositar ofrendas, a lo que correspondería el encuadre de dicho edículo en un semicírculo o arco.

- 55 Encontramos estructuras arquitrabadas con forma de casa de estereometría frontal en Vega de Riacos (Palencia, n^o 2, cuya decoración se restringe a líneas incisas que enmarcan la composición y la forma externa del monumento, dotándole de una forma claramente *fastigata*) (fig. 4) y Torrevega²⁹ (Asturias, n^o 3), es una estela rectangular que culmina en un frontón triangular) (fig. 3): para Marco Simón (1978: 29) corresponden a la idea general de “figurar la última mansión del muerto como idéntica a la casa que disfrutó en vida” y para Santos Yanguas (2014: 393) es el “lugar de acogida del alma del difunto en su nueva residencia en el más allá”.

6.2.2. Astral

- 56 De entre todos los temas, éste aparece con frecuencia. En el ejemplo de Olle-ros de Pisuerga (Palencia, n^o 1), se trata de dos ruedas de radios rectos de simples líneas incisas cada una inscritas en sendas circunferencias de la cabecera: la rueda izquierda tiene 12 radios y la derecha 14 (fig. 3), y en el de Cofiño (Asturias, n^o 16) (fig. 2), un disco simple, con un punto central, al final de la sexta línea de texto, tras la palabra *filiae*; en las piezas de Bodes (Asturias, n^o 6) (fig. 5) y Luriezo (Cantabria, n^o 10) (fig. 5), por su moldura y forma estereométrica discoidea se puede equiparar el monumento con dicha representación. En el ejemplar de Villaverde (Cantabria, n^o 13) (fig. 6), el sol viene traducido en un disco biselado con rosácea hexapétala en su interior, de pétalos lanceolados, ocupando un lugar preferente dentro del conjunto de la pieza³⁰.

- 57 Conectarían con manifestaciones propias de una religión naturalista (helio-latría) vinculada a los astros y otros elementos físicos del territorio (Santos Yanguas, 2014: 403). La rueda o disco es un referente en el Más Allá, liderando un proceso de regeneración diaria para que la vida brote de nuevo, aportando un sen-

²⁸ Similares a los *ushebtis* egipcios, que velarían por el difunto (DIEGO SANTOS, 1985: 105; SANTOS YANGUAS, 2014: 406).

²⁹ En relación con las de Poza de la Sal (Burgos), cf. CAMPO LASTRA, 2011: n^o 190-219, 229, 232, 233, 236-250.

³⁰ ABÁSULO ÁLVAREZ, ALBERTOS FIRMAT y ELORZA GUINEA (1975: 69) establecen que para considerar un motivo iconográfico como la rosácea debe ser la única representación astral de la pieza, tener una posición central preponderante y que en el conjunto de representaciones similares sea de mayor tamaño.

tido vivificador de ciclo biológico de renacimiento, regeneración y renovación acompañando el alma del difunto en su peregrinación a la otra vida. En la estela de Cofiño el disco serviría de acompañante al alma de la difunta en su viaje a la otra vida “como referente regenerativo tras la muerte... y su regreso... a la vida” (Santos Yanguas, 2014: 407-408).

6.2.3. Ecuestres

58 La única representación ecuestre de un jinete armado la encontramos en la estela de Villaverde (Cantabria, nº 13) (fig. 6). En el segundo cuerpo del monumento aparece un jinete (que quizá debería ser identificado con el propio difunto) a caballo mirando a la izquierda de la lápida, en posición estática o caminando al paso, en bajorrelieve de fina ejecución: con la mano izquierda sostiene las riendas y con la derecha empuña una espada o puñal con la punta hacia abajo. A pesar del desgaste, se aprecian los atalajes propios de un *equus* romano (cabezada, bridas que parten del freno, silla del jinete, cincha y grupera). Esta representación se puede relacionar con la economía litoral cantábrica vinculada con la guerra, el transporte comercial y el alimento, sin olvidar el sentido religioso: cabe la posibilidad de la existencia de una divinidad ecuestre (*Epona*) o del propio caballo, que podría ser objeto de sacrificio³¹. Podría servir como medio para acompañar el espíritu al Más Allá y como elemento que contribuiría a la manutención del fallecido mediante la caza en el mundo de ultratumba. Tradicionalmente se insiste en el caballo como un signo de la inmortalidad y regeneración: este *demon* psicopompo y apotropaico juega un papel uránico, chtónico y de heroización del difunto. Su vinculación es evidente a la religión de los celtas³² (Marco Simón, 1978: 35-36; Santos Yanguas, 2014: 386 y 395).

6.2.4. Antropomorfa

59 Las figuras humanas tan sólo aparecen en dos ejemplares. Primero, en el segundo cuerpo de la estela de Olleros de Pisuerga (Palencia, nº 1) (fig. 3), lo con-

³¹ Atendiendo a Estrabón, *Geog.* 3,3,7; Horacio, *Odas* 3.4, 34 y Silo Itálico, *Punica* 3, 361 (SANTOS YANGUAS, 2014: 395).

³² El símbolo del caballo no es exclusivo de esta área geográfica ni de los siglos prerromanos, “sino que se prolongaría en tiempos romanos como expresión y pervivencia del ritual indígena”. (SANTOS YANGUAS, 2014: 388; Cf. GARCÍA-GELABERT y BLÁZQUEZ (2006), “Dioses y caballos en la Iberia prerromana”, *Lucentum*, 25, pp. 77 ss.) Se ha generalizado la identificación de este animal en los documentos prerromanos y romanos con divinidades de ultratumba (cf. RAMOS FERNÁNDEZ (1993), “El caballo como divinidad ibérica”, *Studia J. Untermann oblata*, Barcelona, pp. 267 ss.)

forman dos figuraciones humanas en relieve, sin presentar vestido o rasgos anatómicos, de frente, con los brazos extendidos en cruz y separados por una cenefa con decoración de dientes de lobo, siguiendo el mismo modelo de los ejemplares de Monte Cildá (Palencia), conjunto al que pertenece³³. Hay que pensar que estas figuras, en este caso, aluden al difunto y al dedicante (Marco Simón, 1978: 42). Y segundo, en la singular estela asturiana de El Forniellu (nº 14) (fig. 4), que tiene forma antropomorfa en su contorno y presenta un dibujo rudimentario en la cabecera redondeada, que semeja una cabeza, en la que se ven representados los ojos, nariz y boca de un rostro humano de manera muy esquemática, con trazados lineales simples que sin duda pretenden recordar difunto.

6.3. Composiciones simbólicas

60 En tan sólo tres monumentos encontramos varios elementos decorativos y simbólicos combinados dentro del mismo soporte. La estela de Olleros de Pisuerga (Palencia, nº 1) (fig. 3) conserva actualmente tres cuerpos en los que se relacionan, como ya vimos, dos ruedas de radios rectos seguidas de los dos representaciones antropomorfas. Es claro el sentido funerario y psicopompo de las representaciones astrales situadas sobre las figuraciones del difunto y dedicante, que acompañan al difunto en su viaje a la otra vida.

61 En el caso de la estela *fastigata* de Torrevega (Asturias, nº 3) (fig. 3), el conjunto simbólico se concentra en la cabecera, rematada en triángulo, configurándola en forma de casa (*vid. supra*). Para Santos Yanguas (2014: 414) se trataría de representaciones astrales o similares, aunque no descartamos la posibilidad de que puedan tratarse de meras incisiones decorativas. En cualquier caso, es una tipología muy romanizada.

62 En último lugar, la estela de Villaverde (Cantabria, nº 13) (fig. 6) es el caso más trabajado y cuidado que conjuga, como ya hemos comentado, decoración geométrica, figurada y arquitectónica (como las de Monte Cildá (Palencia)³⁴). El sol, traducido en el disco biselado, corona la composición (*vid. n. 30*), aportando el sentido protector y regenerador sobre la figura ecuestre, posiblemente una representación del difunto sobre el *demon* psicopompo que camina al paso hacia la triple arcada. Cuando la arquitectura incluye figuras humanas y enmarca una composición liderada por motivos astrales, posee un contenido relacionado con el último viaje, representando las puertas del Más Allá (López Gómez, 1981: 83; Cisneros Cunchillos, Díez Castillo y Ramírez Sádaba, 1995: 191-192).

63 En el resto, la decoración aparece de manera única e individualizada, aportando el sentido funerario y cultural por sí mismos, acompañados en algunos ca-

³³ Cf. CAMPO LASTRA, 2011: nº 14, 40, 41, 62, 69, 71 y 90.

³⁴ Cf. CAMPO LASTRA, 2011: nº 17 y 55.

sos de motivos ornamentales que rodean la estereometría exterior, enmarcan la cartela o las líneas de texto, y separan los diferentes cuerpos.

6.4. Decoración y soportes

- 64 El monumento contiene en su forma material y externa elementos suficientes para un estudio en profundidad de todos sus aspectos epigráficos y ornamentales, existiendo, de este modo, casos en que la forma externa se coloca al servicio de la decoración.
- 65 En el caso de las estelas con forma de casita de Vega de Riacos (Palencia, nº 2) (fig. 4) y Torrevega (Asturias, nº 3) (fig. 3), la decoración da forma al soporte: en el caso de Palencia, se ha aprovechado la forma natural irregular trapezoidal de la piedra para grabar una línea incisa que divide el texto en dos registros y crea una forma triangular en la parte superior, a modo de frontón, mientras que la de Torrevega ha sido tallada para el propósito arquitectónico. También, el remate de la cabecera del ejemplar de El Forniellu (Asturias, nº 15) (fig. 4) recoge dos prominencias redondeadas, posibles símbolos de la fecundidad (Santos Yanguas, 2014: 410).
- 66 Por otro lado la decoración astral no se limita a la presencia de símbolos como discos o rosáceas, pudiendo corresponderse con la forma discoidea del soporte, como en Bodes (Asturias, nº 6) y Luriezo (Cantabria, nº 10) (fig. 5): éstas están labradas de manera circular (vid. 7.), participando del carácter psicopompo de la simbología astral.
- 67 Finalmente, el más singular de todos es el monumento antropomorfo de El Forniellu (Asturias, nº 14) (fig. 4): la dureza de la piedra arenisca permitió al artesano tallar y contornear la forma antropomorfa y esgrafiar un dibujo rudimentario en la cabecera, que semeja los rasgos del difunto. La memoria y el recuerdo del fallecido se representaría en la estela completa en sí misma.

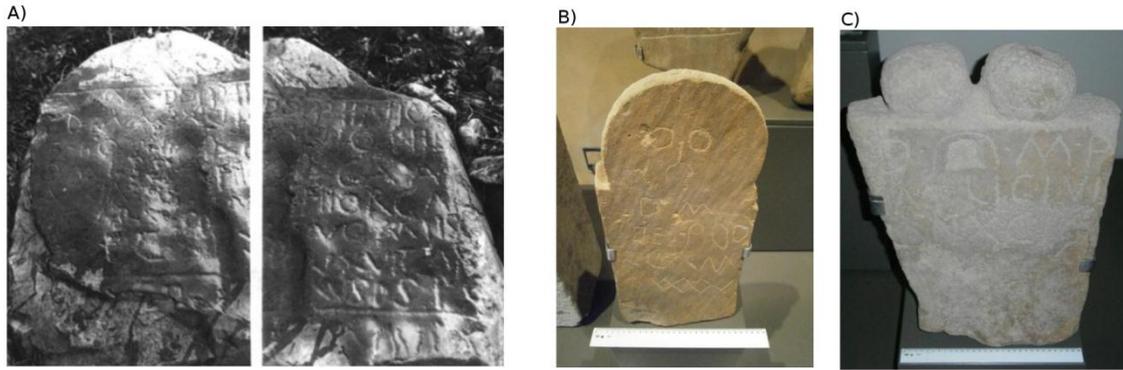


Fig. 4

Ejemplos de soportes epigráficos al servicio de la decoración simbólica. A) Vega de Riacos (Palencia, nº 2) (extraída de MAÑANES, T. (1990), "Aportaciones a la epigrafía romana de la cuenca del Duero", *Minerva*, 4, lámina 3 y HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1994), *Las inscripciones romanas en la provincia de Palencia*, Valladolid, 1994, lám. XXXVII-fig. 87); B) El Forniellu (Asturias, nº 14) y C) El Forniellu (Asturias, nº 15) (ambas extraídas de BLANCO SUÁREZ, M. (2015), *Caracterización de materiales pétreos: lápidas, laudas y estelas depositadas en el museo arqueológico de Oviedo*, Oviedo. (Tesina de Máster), p. 76).

68 En el resto, el simbolismo es aportado por los elementos individuales mencionados previamente. Evidentemente no existe una tipología propia, pero la variedad ornamental demuestra la riqueza cultural de los orgenomescos.

7. EVOLUCIÓN, "ROMANIZACIÓN" Y PERVIVENCIAS

69 Es evidente el proceso de aculturación y evolución de la antroponimia y la estereometría.

70 Desde un punto de vista onomástico, en la estela discoidea de Luriezo (Cantabria, nº 10), datada entre el 101/250 d.C., se recoge el nombre de la familia indígena de los *Ambatici*, lo cual contrasta con la de Villaverde (Cantabria, nº 13), datado por la *aera consulari* en el 354 d.C., en la que todos los individuos mencionados son romanos con *nomina* y *cognomina* totalmente latinos.

71 Existen obviamente fases intermedias. Contamos con dos ejemplos fechados entre el 101/300 d.C.: la estela de Lebeña (Cantabria, nº 11) recoge un difunto que porta un nombre latino, *Aelius Albinus* (quizás recibió el *nomen Aelius* de algún emperador del siglo II d.C.), mientras que su hija mantiene uno prerromano, *Turaennia*. Lo mismo ocurre en la segunda estela de Luriezo (nº 9); si estuviera bien leído *Iul(ia?) Acca*, se confirmaría la pervivencia de antropónimos prerromanos en momentos avanzados del Imperio.

72 También el soporte refleja una progresión: de tipologías de estelas discoideas con un carácter claramente indígena a monumentos tallados con forma rectangular de influencia latina. Es muy reducido el número de estelas discoideas de tradición indígena prerromana³⁵; en Cantabria se cuenta con claros ejemplos de esta tipología, y tras el exhaustivo catálogo de más de mil epígrafes realizado por Menchón i Bes y Rius May en su estudio para Cataluña (1995: 453, n. 1), se concluyó que sólo hay cinco asimilables a la forma discoidea en el este peninsular³⁶. Las decoraciones a base de motivos circulares de procedencia indígena prerromana³⁷ que suelen aparecer sobre soportes discoideos son una constante en el mundo antiguo en el norte y noroeste de la Península (Unzueta Portilla, 2004: 179). El uso de la estela discoidea en estos momentos no es exclusivo del territorio cántabro (contamos con claros ejemplos en Guipúzkoa): tanto el soporte como los motivos geométricos forman parte del mundo votivo y funerario de los pueblos de la franja norte de la Península Ibérica, con unos antecedentes comunes y reacción ante la presencia romana, con perduraciones de una etapa anterior (quizás Bronce Final-Hierro I) que se transformará durante el Bajo Imperio (Unzueta Portilla, 1990-1991: 71-72). La estela de Luriezo (nº 10) está relacionada en forma y tamaño con las tradicionalmente conocidas como estelas gigantes de Cantabria³⁸, anepígrafas, claramente prerromanas, con contenido simbólico en su decoración y datadas entre los siglos III a.C.-I d.C.

³⁵ El período protohistórico carece de un contenido definido basado en datos arqueológicos, recreado en función a las citas genéricas de los autores clásicos (UNZUETA PORTILLA, 1990-1991: 57).

³⁶ Cf. MARCO SIMÓN (1978), "Las estelas decoradas de tradición indígena de los Conventos Caesaraugustano y Cluniense", *Caesaraugusta*, nº 38-40 y ALFÖLDY (1975), *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín.

³⁷ La tipología discoidea y la decoración con círculos concéntricos, dientes de sierra y motivos astrales de las Estelas de Barros (Los Corrales de Buelna), Lombera y Zurita de Piélagos (Cantabria) entran en relación con el grupo D (discoideas) y los tipos D1 y D2 de Guipúzkoa estudiadas por UNZUETA PORTILLA (1990-1991 y 2004) (i.e.: la Estela del Alto Garate Gain en Getaria (Guipúzkoa) (HEpOL 31980), una estela de procedencia indígena de grandes dimensiones y con una de las caras decorada con una serie de círculos concéntricos con un círculo central a modo de símbolo solar, recuerda en tamaño y factura a las grandes estelas cántabras, pero la buena técnica de su labra hace pensar que fue realizada bajo la influencia romana).

³⁸ Cf. IGLESIAS GIL, 1976: núms. 18, 100, 101 y 131.



Fig. 5

Estelas discoideas de tradición indígena que demuestran el carácter prerromano de las dos estelas discoideas de los orgenomescos. De izquierda a derecha: estela de Larraganema (Gorliz, Bizkaia) (HEpOL 31939); estela de Zurita de Piélagos (Cantabria) (fotografía de la autora); estela de Luriezo (Cantabria, nº 10), más sencilla y con menos cuidado del lapicida (Fita, 1912: p. 454); y de Bodes (Asturias, nº 6), que presenta un mejor y cuidado trabajo del *quadratararius* y elementos y fórmulas típicamente romanas.

- 73 Con el paso de los siglos los modelos romanos se irían imponiendo y la tipología discoidea indígena comenzaría a decaer, transformarse y adaptarse a la norma para dar lugar a estelas como la de Villaverde (nº 13), que combina un tipo rectangular cuidadosamente tallado e importado latino con una decoración de carácter mixto (roseta, decoración de jinete y arcos) y el mantenimiento de la unidad suprafamiliar de los *Elesigainos* (fig. 6) en una inscripción en la que el difunto porta un nombre y filiación totalmente latinas: *Antestio Patru/ino Antestiu/s Aemilius filio suo m. p.*
- 74 Cada tipología presenta a su vez diferentes grados de evolución. De este modo hay una contraposición entre las dos estelas discoideas que comparten marco cronológico (siglos II-III d.C.): de Luriezo, con una mayor sencillez y un marcado carácter indígena, a la de Bodes, que presenta un mayor esfuerzo y trabajo del *quadratararius* a la hora de elaborar el epitafio: a pesar de mencionar elementos y una estructura familiar claramente indígena, está escrita en un correcto latín, consagrada a los Dioses Manes, y con un adecuado uso de las abreviaturas y la utilización de líneas guías, constatando una costumbre epigráfica muy romana.
- 75 En cuanto a las rectangulares, el ejemplar de Villaverde, datada en el 354 d.C., es un monumento rectangular, con una antroponimia romana y elementos decorativos propios latinos: se puede vincular a otros ejemplares hallados en núcleo urbano de Monte Cildá, en donde en cuatro ocasiones (Campo Lastra, 2011: 550, nº 17, 45, 55 y 64) aparece representado un jinete junto a rosetas y arqueras. En estos momentos tardíos se aprecia que el trabajo del lapicida a la hora de tallar la pieza, la decoración y la inscripción es sustancialmente diferente, más cuidada, trabajada y detallada, en oposición a otras estelas rectangulares más sencillas como la estela de Llenín (Asturias, nº 4), que, aunque actualmente se encuentra pi-

cada en sus laterales, carece de decoración y se encuentra realizada de una manera tosca, tanto las líneas incisas decorativas como las letras.

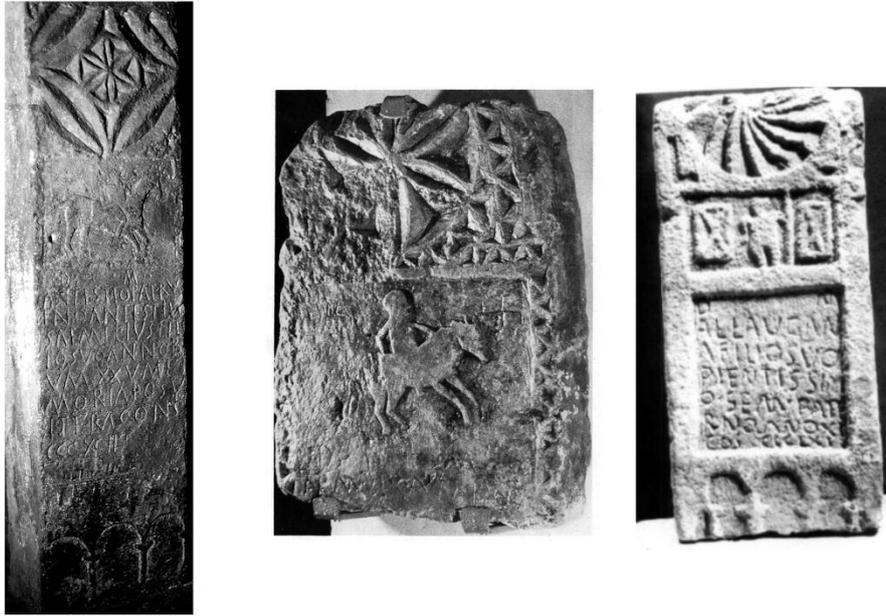


Fig. 6

Comparación de estelas talladas romanizadas con elementos decorativos comunes. De izquierda a derecha: estela de Villaverde (Cantabria, nº 13) (PetraeOL 14/39/578/1); fragmento superior de una estela de Monte Cildá (Iglesias Gil, 1976: lám. 42); estela de Valoria de Aguilar (Palencia) (Nuño González (1999), "Lápida de Sempronio Paterno, muerto en la era CCCLXI", *Sautuola* 6, p. 424, fig. 1).

7.1. Usos paleográficos

76 Cantabria es la zona donde mejor se conservan los rasgos indígenas y donde menos se manifiestan los elementos de la "romanización"³⁹. La epigrafía funeraria de los orgenomescos es paleográficamente interesante por la dualidad gráfica mostrada. La tradición a la que pertenece cada pieza es necesaria para la lectura y correcta interpretación del epígrafe, de las soluciones gráficas y cronológicas, que nos acercará a la lengua hablada de la época (Torrens Álvarez, 1995: 345).

77 Las inscripciones están grabadas en piedra local (*vid.* 5.), con una dureza fácilmente esgrafiable que determina y moldea las incisiones, entremezclando letras capitales adecuadas a la norma con cursivas ajenas a ésta; de ahí el carácter anguloso de muchos trazos y la confusión entre sí de algunas letras que a veces se diferencian por el contexto más que por su forma. Los caracteres están tallados en la

³⁹ Para saber más sobre los rasgos lingüísticos apreciados en las estelas de los orgenomescos, cf. nuestro trabajo complementario "Características socioculturales de los orgenomescos según la documentación epigráfica" (*vid. supra*).

mayoría de los casos de manera basta y tosca, entre las que podemos encontrar peculiaridades concretas como la E arcaica representada con dos trazos verticales (“II”) y que convive con la E tradicional (en los nº 2 y 16, s. II-III d.C.), AES sin travesaño, caracteres con lóbulos abiertos (i.e.: V representada como U (nº 6, s. II d.C.) y sobresalientes, la representación del signo X como “+” (nº 4 y 6, s. II d.C.), semejanzas con las cursivas, módulos y tamaños desiguales, siendo los nexos frecuentes y los signos de interpunción se reducen a simples puntos. Se estima la utilización de un estilete metálico que anula casi siempre el más mínimo contraste entre lazos gruesos y finos; por su parte, en la estela discoidea de Luriezo (nº 15), se aprecian los golpes del cincel y en la antropomorfa de El Forniellu (nº 14) el rayado sobre la superficie pulida.

- 78 Aunque comentamos estos rasgos, no podemos basar la datación en ellos: las particularidades paleográficas no permiten datar con precisión: “los elementos específicos de la escritura no pueden por sí solos establecer la fecha de un manuscrito, establecimiento que suele fundamentarse en elementos externos al propio sistema de escritura” (Torrens Álvarez, 1995: 34).

7.2. Usos epigráficos

- 79 Las estelas de los orgenomescos pertenecen a una epigrafía rural en la que destaca la ausencia de fenómenos urbanos (como el evergetismo): aparece como una práctica vinculada con las formas culturales romanas, que impone unos códigos de conducta y de apariencia a los grupos dominantes locales que sirven de intermediarios y sobre los que recae parte del control. La cuestión se resume en “la necesidad de estas familias dominantes locales de origen indígena de aparecer como romanas... de cara al estado y de cara a sus propias comunidades” (Sastre Prats, 2002: 27-28). No existen pautas regulares en su creación que delimiten un comportamiento estable (más allá del azar), observando un conjunto de tendencias colectivas (Jordán Lorenzo, 2014: 9).

- 80 Mantienen un fuerte carácter indígena en la forma y onomástica, pero sin olvidar que, antes de la llegada de los romanos, los indígenas “no conocían la escritura ni hacían estelas funerarias” talladas al estilo latino y con epitafio (Pereira Menaut y Santos Yanguas, 1982: 89). Una de las consecuencias inmediatas de la “romanización” de la Península Ibérica fue la implantación del latín y del sistema gráfico romano, desde las ciudades más desarrolladas a los espacios más apartados, una vez controlado y pacificado el territorio a partir del siglo I d.C. La escritura se convirtió en un indicio y factor de integración⁴⁰, y a la capacidad de com-

⁴⁰ Atendiendo a las palabras de PARDO RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ DÍAZ (2008: 17), se trata de un indicio porque allí donde alguien utilizaba los caracteres romanos se encontraba Roma y un factor porque “la escritura fue un vehículo de unificación política y cultural mediante el cual

prender una inscripción le acompañó la de poder realizarla; además, esta tradición no tendría sentido si no existiera un público que pudiera leer el monumento⁴¹ (estableciendo un diálogo entre emisor y receptor) (Jordán Lorenzo, 2014: 15 y 19). El significado del uso funerario de la escritura se caracteriza como una publicidad de la muerte, de perpetuación de la memoria individual y de la recepción del mensaje por un amplio conjunto de individuos⁴² (visitantes de los cementerios, viajeros, caminantes, etc.); además, sin que existiera una idea previa que impulsara al individuo a realizarla, no existiría la inscripción.

81 Todos los testimonios encierran epígrafes en sus cartelas, desarrollados libremente por la superficie lisa de la piedra y adaptándose a las formas y espacio de la misma, con líneas enmarcando a veces el conjunto. Los textos revelan un latín no muy bueno, casi personal: encontramos faltas ortográficas (ej.: *Horgenomescus* (nº 2), fluctuaciones, (*munimentum* por *monumentum*, nº 3, 8), contracciones (*fili* por *fili* (nº 1) y omisiones finales (*memoria(m)* (nº 13), no presentan una buena *ordinatio* y la paleografía es tosca. Las abreviaturas demuestran que o bien el *quadratararius* no conocía los términos latinos utilizados, la impericia técnica de los *ordinatores*, la espontaneidad del trabajo, que se trate de un latín vulgar de una zona escasamente romanizada, o que se datan en momentos avanzados del imperio (s. III-IV). Quizás no sea ajeno a esto la dureza del soporte.

82 El rito funerario se relacionaría con la inhumación: el soporte suele presentar la parte inferior sin labrar, destinado a hincarse sobre la tumba (lamentablemente, ningún ejemplo se descubrió en el contexto de algún cementerio, pudiendo estar dedicados únicamente a la *memoria* del fallecido).

8. CONSIDERACIONES FINALES

83 El conjunto epigráfico de las estelas de los orgenomescos, distribuidas en las actuales provincias de Asturias, Cantabria, Palencia y Jaén, presenta formas que permiten conocer algunos de los tipos, el carácter y la evolución de los monu-

Roma extendió su manera de entender y de organizar el mundo". La concepción epigráfica se asentó sobre un sustrato cultural pre-existente, "acabando de conformar en el individuo la idea primigenia que le llevaba a poner una inscripción" (JORDÁN LORENZO, 2014: 49).

⁴¹ En la mentalidad romana, la manera de trascender a la muerte era que alguien fuese recordado, apelando a la lectura de la lápida, por lo que la mayoría de las piezas estaban escritas en letra capital.

⁴² Esto no implicaría una plena alfabetización de la población: la existencia de un latín básico adaptado y un sistema de reglas no escritas al servicio de una escritura básica permitían a cualquier lector comprender, al menos, el mensaje principal del epitafio. (JORDÁN LORENZO, 2014: 19; cf. W. HARRIS (1983), "Litteracy and epigraphy", *ZPE* 52, pp. 87-111 y M. CORBIER (2006), *Donner à voir, donner à lire. Mémoire et communication dans la Rome ancienne*, Paris, esp. p. 75).

mentos que utilizaron para señalar los lugares donde fueron enterrados sus difuntos o en los que rendir homenaje a su memoria. Entre los siglos II-IV d.C. encontramos una epigrafía funeraria en contextos rurales que mantienen un hábito romano en fechas tardías y la persistencia de ornamenescos como *ciuitas*; su mera aparición es un rasgo de cambio y una expresión cultural ajena a la realidad indígena: la concepción epigráfica romana y el sustrato cultural indígena se imbrican en el individuo, generando una conciencia epigráfica particular. (Jordán Lorenzo, 2014: 16) Son monumentos de tradición indígena: desde el punto de vista técnico y aparte del uso del bisel, el bajorrelieve es dominante; morfológicamente sobresalen los remates semicirculares (simples o dobles) y los cuerpos rectangulares; destaca el frontalismo, la estilización y la tosquedad técnica sobre piedras locales. Esto, junto con diversos motivos iconográficos (escuadras, rosáceas, etc.), se deban al contacto y paralelismo entre artesanos locales ajenos a las oficinas lapidarias; en cuanto al origen de los elementos decorativos, es claro el importado del mundo grecorromano, pero, en general es frecuente la simbología celta prerromana. Suele repetirse el empleo de composiciones simbólicas de claro sentido psicopompo y la reiteración de elementos ornamentales enmarcando las cartelas. La “romanización” no hizo desaparecer el carácter indígena, dotándole de una forma de expresión, que se aprecia en la conservación y pervivencia de elementos prerromanos, presentando un mestizaje entre ambos mundos en un intento de sincretismo cultural con un afán de *imitatio* a las formas latinas, ya que Roma aportó nuevas estructuras sin alterar la base aprovechada para asegurar su dominio económico y social. A finales del siglo IV d.C. la autonomía y el apego a las tradiciones, que no habían perdido significado social, traen la coexistencia y sincretismo de lo indígena y lo romano manifestado, entre otros aspectos, por el soporte.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (2000-2001), “La era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana”, *Lucentum*, XIX-XX, 269-292.
- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A.; ALBERTOS FIRMAT, M. L. y ELORZA GUINEA, J. C. (1975), *Los monumentos funerarios de época romana en forma de casa de la región de Poza de la Sal (Bureba, Burgos)*, Burgos.
- BEJARANO SÁNCHEZ, V. (ed. y trad.) (1987), *Hispania Antiqua según Pomponio Mela, Plinio el Viejo y Claudio Ptolomeo, Fontes Hispaniae Antiquae 7*, Barcelona.
- CAMPO LASTRA, R. (2011), *En la frontera de los cántabros: características sociales de la población, según la documentación epigráfica*, (Tesis doctoral), Universidad de Cantabria.
- CASADO LOZANO, P. (2006), “Estereometría y decoración de los epígrafes imperiales de León”, *Documenta & Instrumenta*, 4, pp. 81-100.

- CISNEROS CUNCHILLOS, M.; DÍEZ CASTILLO, A. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (1995), "Bases para el estudio del poblamiento romano en Cantabria: la comarca de Liébana", *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 28, 185-196.
- DIEGO SANTOS, J.,
 A: (1959), "La lápida romana de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos de las inscripciones", *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, año 13, nº 38, 370.
 B: (1985), *Epigrafía romana de Asturias (ERAs)*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- EDMONSON, J. (2006), *Granite funerary stelae from Augusta Emerita*, Mérida.
- ELORZA GUINEA, J. C. (1970), "Estelas romanas de la provincia de Álava", *EAA*, 4, 235-250.
- FITA COLOMÉ, F. (1912), "Dos lápidas orgenomescas", *BRAH*, 61, Madrid, pp. 452-457.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1949), *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (2004, 5ª ed.), *Los cántabros*, Ed. Estudio, Santander.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M. C. (2007-2008), "Notas sobre la *ciuitas* cántabra de los *orgenomesci* como paradigma de las ciudades "invisibles" en el registro arqueológico", *Veleia*, 24-25, pp. 1035-1046.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (1994), *Inscripciones romanas de la provincia de Palencia*, Universidad de Valladolid, Diputación Provincial de Palencia.
- IGLESIAS GIL, J. M. (1976), *Epigrafía cántabra*, Inst. Marcelino S. de Sautuola, Santander.
- IGLESIAS GIL, J. M. y RUIZ GUTIÉRREZ, A. (1998), *Epigrafía Romana de Cantabria (E.R.Can)*, Santander.
- JORDÁN LORENZO, Á. A. (2014), *Concepto y uso del monumento epigráfico en la Hispania Romana durante el Principado*, Salamanca.
- KNAPP, R. C. (1986), "Cantabria and the era consularis", *Epigraphica*, 48, 115-146.
- LÓPEZ GÓMEZ, F. S. (1981), "A rosacea: arqueoloxia e simboloxia dunha figura xeométrica", *Brigantium*, 2, 83-104).
- MARCO SIMÓN, F. (1978), *Las estelas decoradas de los Conventos Caesaraugustano y Cluniense*, Zaragoza.
- MARTINO GARCÍA, D.,
 A: (2002), "Propuesta de delimitación del territorio de la *ciuitas* de los vadinienses", en SANTOS CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE y ALONSO ÁVILA (coords. y eds.), *Scripta Antiqua. In honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, Valladolid, pp. 621-631.
 B: (2012), "Acerca de la cronología de la epigrafía vadiniense. Revisión historiográfica y nuevas propuestas", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, Historia Antigua, t. 25, pp. 305-326.
- MENCHÓN I BES, J. y RIUS MAY, P. (1995), "Estelas funerarias de Catalunya. Estado actual", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 66, pp. 453-462.

- OCEJO HERRERO, A. (1985), "Primeras noticias sobre un antiguo emplazamiento en el Valle de Lamasón (Cantabria)", *Sautuola*, IV, pp. 385-391.
- PARDO RODRÍGUEZ, M. L. y RODRÍGUEZ DÍEZ, E. R. (2008), "La escritura de la España romana", J. A. Fernández Florez y J. A. Serna Serna (coord.), *Paleografía I: la escritura en España hasta 1250* (Burgos, 19 y 20 de junio de 2006), Burgos, 17-60.
- PERALTA LABRADOR, E. (2003), *Los cántabros antes de Roma*, Madrid.
- PEREIRA MENAUT, G. y SANTOS YANGUAS, J. (1982), "Ensayo de sistematización de la epigrafía romana de Asturias. Las unidades gentilicias", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, año XXXVI, nº 105-106, 87-111.
- SANTOS YANGUAS, N.,
- A: (1999), "Orgenomescos y salaenos en el occidente de la Cantabria Antigua", J. M. Iglesias Gil y J. A. Muñiz Castro (eds.), *Cantabrorum*, Santander, 279-289.
 - B: (2000), "La inscripción de Torrevega (Llanes) y los orgenomescos en el Occidente de la Cantabria Antigua", *Veleia*, 17, 103-114.
 - C: (2014), "Cultos, ritos y costumbres funerarias en la Asturias antigua", *Ilus: Revista de ciencias de las religiones*, XXV, 387-433.
- SASTRE PRATS, I. (2002), *Onomástica y relaciones políticas en la epigrafía del Conventus Asturum durante el alto Imperio*, CSIC, Madrid.
- TORRENS ÁLVAREZ, M. J. (1995), "La paleografía como instrumento de datación. La escritura denominada "littera textualis", *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 20, 345-380.
- TRANOY, A. (1981), *La Galice romaine*, París.
- UNZUETA PORTILLA, M.,
- A: (1990-1991), "Bizkaia prerromana: últimas investigaciones e interpretación arqueológica", *Kobie*, nº XIX, pp. 55-73.
 - B: (2004), "La estela romana de tradición indígena en Vizcaya. Origen y estado de la cuestión", *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias, Tomo I, Santander, 24-26 de octubre de 2002*, Santander, pp. 159-180.
- VIGIL PASCUAL, M. (1973), *Historia de España I. Edad Antigua*, Madrid.